

<b>INFORME DE REUNIONES</b>				
<b>INFORME No.</b>		DD	MM	AAAA
Convoca: 1ª mesa técnica de discapacidad física para la reformulación de la política pública de discapacidad de la ciudad de Armenia		7	07	2021
Hora: 2 pm – 5 pm	<b>Lugar:</b> Auditoria Ancizar López – Centro Administrativo Municipal CAM			
NOMBRE DEL PROCESO / TEMA:	1ª mesa técnica de discapacidad física para la reformulación de la política pública de discapacidad de la ciudad de Armenia			
OBJETIVO DE LA REUNION:	Identificar las necesidades y problemáticas de la población y los actores que trabajan en torno a la discapacidad física y cuyo insumo será relevante para la actualización del diagnóstico situacional			

<b>ASISTENTES</b>		
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
ROCIO DEL PILAR COLLAZOS PITO	Docente coordinadora	
ELIZABETH LASERNA JIMENEZ	Docente de apoyo	
ANA MILENA LOPEZ OSORIO	TRABAJADORA SOCIAL	
LUZ ANGELA PEINADO	Estudiante auxiliar	
LEIDY MILENA TREJOS	Estudiante auxiliar	

**ORDEN DEL DIA Y DESSARROLLO:**  
**Bienvenida y presentación:** siendo las 2.00 pm se da inicio al evento , **Socializando a los asistentes** el objetivo de la reunión y la dinámica de trabajo a partir de las mesas técnicas y los tiempos que se requieren para lograr cumplir el objetivo de la jornada, en este momento se cuenta con la intervención de algunos representantes de la población con discapacidad que refuerzan la necesidad de aportar al ejercicio de manera consiente y objetiva para la construcción de unas metas específicas de la política pública. Siendo las 3 pm, se da inicio al **“Circuito de la política pública” mesas técnicas** estableciendo en cada mesa una monitora, quien socializa la dinámica por dimensión,

- Dimensión política – Elizabeth Laserna
- Dimensión económica – Luz Angela Peinado
- Dimensión social – Pilar Collazos
- Dimensión ambiental – Ana Milena López
- Dimensión cultural – Leydi Milena Trejos

Para dar inicio al ejercicio cada monitora a cargo expone las problemáticas definidas en la política pública de discapacidad vigente y se da la palabra a cada participante para analizar y exponer las situaciones que persisten en relación a estas problemáticas de acuerdo a la dimensión, de la misma manera se propone que se expresen las necesidades actuales de la población con discapacidad física y motora, mientras la monitora recopiló en un cartel las opiniones correspondiente a la mesa. , Para este momento del ejercicio se asignaron 10 minutos por 5 mesas para un total de 50 minutos de socialización.

En este ejercicio se logra recolectar la siguiente información por dimensión:

- **Dimensión política** – esta dimensión analiza el grado de participación e incidencia ciudadana de las personas en condición de discapacidad con relación a los procesos de toma de decisiones en los asuntos público y privados. Como resultado surgen los siguientes aportes
  1. Alta vulneración de los derechos de las personas en condición de discapacidad
  2. Falta de capacitación sobre los derechos de las personas en condición de discapacidad
  3. Desconocimiento por parte de las personas en condición de discapacidad de los mecanismos de participación y la normatividad que los protege.
  4. Dificultada de accesibilidad para la participación: logística, económica e infraestructural
  5. No existe presupuesto en entidades territoriales para apoyar las personas en condición de discapacidad para asistir a las reuniones y demás espacios.
  6. Falta de liderazgo o credibilidad de los representantes de las organizaciones
  7. Las organizaciones representativas no están organizadas para cumplir con su función de representación.
  8. Falta de acompañamiento a las organizaciones de las personas en condición de

discapacidad por parte del ente territorial

9. Poca accesibilidad y adecuación de los espacios de votación

- **Dimensión económica** – en esta dimensión se incluye las problemáticas relacionadas con empleo formal, inserción laboral, empleo informal e independiente, derechos laborales; teniendo en cuenta esto la información adquirida en esta dimensión es la siguiente:

1. No se da prioridad a las personas en condición de discapacidad para la entrega de locales que permita el emprendimiento.
2. Falta de apoyo a programas de proyectos productivos
3. Falta de incentivos tributarios a través del código de ventas
4. No se aprovecha los espacios públicos para las personas en condición de discapacidad
5. Falta de proyección laboral reforzada
6. Poca apoyo a micro empresas e iniciativas laborales
7. Pocas oportunidades laborales para las personas en condición de discapacidad
8. Hay poca promoción de capacitaciones según vocación para las personas en condición de discapacidad.
9. No hay bolsa de empleo con empresarios ni garantías al empresario para la contratación las personas en condición de discapacidad
10. No hay vigilancia del cumplimiento del porcentaje de las personas en condición de discapacidad que laboren.
11. No hay incentivos para la producción y comercialización de cosechas y artesanías indígenas.
12. Normas hechas para población no hay presupuesto para beneficio fiscal
13. No hay priorización de las personas en condición de discapacidad para recibir auxilios
14. Carece presupuesto para la política pública
15. No hay cumplimiento de la política pública
16. No hay presupuesta para los proyectos presentados por las personas con discapacidad.

17. Desconocimiento de derechos en la DIAN en la infraestructura
18. Presupuesto de la ONU y otros recursos centralizados en las ciudades principales
19. Falta de apoyo para tutelas por sillas de ruedas.
20. No hay subsidios de las personas en condición de discapacidad sin necesidad de registro de discapacidad
21. No hay priorización para la pensión y seguridad en envejecimiento de población con discapacidad.
22. No hay prioridad a las personas en condición de discapacidad para acceso a la educación pública superior.
23. Falta de conocimiento del empleador frente a los beneficios de la contratación de persona con discapacidad.
24. Falta de capacitación para acceder en puestos de trabajo
25. Empresas no tienen confianza para emplear personas con discapacidad.
26. Discriminación en empresas, menos salarios y prestaciones.

**Dimensión social** – dentro de la dimensión social se busca establecer las necesidades según el ciclo de vida, es por esto que se agrupan según la etapa vital (Niños y Niñas menores a 5 años, NNA, jóvenes y adultos y adulto mayor) además engloba la relación que existe entre las personas en condición de discapacidad y la sociedad, haciendo énfasis en el acceso pleno y efectivo de los derechos de salud, educación, deporte y recreación, Otro de los aspectos relevantes de la dimensión social es identificar la situación actual de las familias y cuidadores y estos son los aportes recolectados:

***27. Niños y Niñas menores a 5 años:***

- Desconocimiento de la ruta de atención para las personas en condición de discapacidad víctima de violencia/ intrafamiliar
- Falencias en el funcionamiento del programa de aseguramiento (seguridad social) en el área urbana y rural.
- Poco apoyo a unidades productivas para emprendimiento que genere ingresos y ayudas a las familias
- No hay apoyo ni orientación para atender a los niños y niñas y sus familias
- Poco seguimiento al cumplimiento del derecho a la salud de acuerdo a la

normatividad

- No existe un proceso integral para atención y entrega de medicamentos para las personas con discapacidad
- Inexistencia de programas deportivos de salud ocupacional para NN

**28. Niños, niñas y adolescentes:**

- Mala caracterización de la población con discapacidad
- No hay una alimentación especial en el PAE para la población con discapacidad
- Falta de atención integral académica
- Falta profundización en procesos de capacitación de nuevas tecnologías a las personas en condición de discapacidad y cuidadores
- Faltan ajustes razonables en las instituciones educativas para atender a la población con discapacidad tanto en infraestructura como en metodologías
- No existen espacios adecuados para la formación deportiva y recreativa a las necesidades de la población con discapacidad física. (no tienen ajustes razonables).
- No existen recursos para el fomento del deporte y traslado de las personas en condición de discapacidad a los distintos escenarios.

**29. Jóvenes y adultos:**

- Secretaria de la discapacidad con enfoque diferencial de la ciudad de Armenia
- Poca capacitación y formación en educación superior y normalista para atender a los estudiantes con discapacidad
- Poco fortalecimiento de las cátedras con enfoque diferencia e inclusión en las diferentes instituciones de formación.

**30. Adulto mayor:**

- Poca priorización de las personas con discapacidad, familia y cuidadores para acceder a subsidios
- Bajo porcentaje en los proyectos constructivos públicos y privados para

personas con discapacidad.

- **Dimensión ambiental** – en esta dimensión se establecen las necesidades relacionadas con la movilidad, infraestructura, sostenibilidad ambiental y ruralidad, teniendo en cuenta esto, los participantes señalan que a pesar de que se ha generado algunos cambios en el acceso, construcción de ramplas y otras modificaciones, todavía hay muchas falencias en la concientización de la importancia de las mismas, y se establecen los siguientes aportes:
  1. no hay transporte accesible para las personas en condición de discapacidad física en las veredas (Ruralidad)
  2. las personas en condición de discapacidad física residentes en la zona rural no tienen acceso a los programas y atención
  3. No se cuenta con los ajustes razonables ni el diseño universal en las zonas barriales, las modificaciones se enfocan únicamente en la zona centro de la ciudad.
  4. las ramplas no cumplen con las adecuaciones necesarias en medidas y distanciamiento.
  5. los establecimientos públicos como alcaldía, gobernación y otros no cuentan con pasamanos ni señalización adecuada que permita la movilidad de las personas en condición de discapacidad física.
  6. Los baños de los lugares públicos no cumplen las adecuaciones razonables.
  7. no hay cultura ciudadana frente a las necesidades y problemáticas de la población con discapacidad física, dificultando la movilidad y el transporte de las mismas.
  8. poco control social frente a los diferentes contaminantes que afectan la movilidad de las PCD (acumulación de basuras en los andenes)
  9. el transporte urbano (modificado) no cubre todos los barrios de la ciudad.
  10. el uso de los reductores viales tipo estoperol dificultan el tráfico y movilidad de las personas en condición de discapacidad física que requieren movilizarse con silla de ruedas.
  11. La reparación y mantenimiento de las sillas de ruedas son privados y no se cuenta con un acompañamiento profesional en el mismo.
  12. Lugares públicos como parques ecológicos no tienen acceso y movilidad para las

personas en condición de discapacidad física.

13. No hay profesionales psicosociales que trabajen con las personas en condición de discapacidad física en las zonas rurales.
14. La curaduría y la oficina de planeación municipal no realiza una vigilancia adecuada a los procesos constructivos que aseguren el cumplimiento de la normatividad del diseño universal y ajustes razonables
15. Escasez presupuestal para el trabajo con las personas en condición de discapacidad física en las zonas rurales
16. No hay autorización para el manejo de vehículo tipo cuatrimoto en la ciudad para las personas en condición de discapacidad física a pesar de que genera mayor seguridad que las motocicletas modificadas de manera artesanal
17. No se cuenta con un subsidio de transporte o disminución del valor de transporte urbano para las personas en condición de discapacidad física.
18. No hay turismo incluyente, ya que los lugares no cuentan con accesos inclusivos.
19. Desconocimiento del diseño universal y ajustes razonables por parte de la población en general y particularmente de los encargados de la construcción.

**Dimensión cultural** – por ultimo se presentan los aportes obtenidos de la dimensión cultural, los cuales están relacionados en las problemáticas y necesidades enfocadas en participación cultural y deportiva, buscando entender la situación desde la diversidad cultural que existe entre la población en condición de discapacidad partiendo de sus conocimientos, creencias, lengua, arte y hábitos que los potencializan como personas con capacidades diferentes en la sociedad.

1. poca publicidad masiva para la participación de cursos, concursos y otros.
2. Poca priorización para la designación de espacios en eventos públicos para las personas en condición de discapacidad
3. La representación cultural se encuentra centralizada.
4. no se diferencia el deporte recreativo y de alto rendimiento
5. poco personal capacitado para formar a las personas en condición de discapacidad
6. pocas escuelas de formación para las personas en condición de discapacidad

7. pocos espacios deportivos con adaptación para discapacidad física
8. poca vigilancia a los representantes y su gestión en el cargo
9. inexistencia de pensum y mallas curriculares inclusivas
10. poco fomento en los niños para la participación en escenarios culturales y deportivos
11. oficina de cultura y turismo esta centralizada.
12. Poco incentivo económico para la participación de las personas en condición de discapacidad en olimpiadas y festivales culturales y deportivos en diferentes niveles
13. Poco reconocimiento a los artistas y deportistas con discapacidad
14. Inexistencia de estampilla para la discapacidad para la recaudación de dinero.
15. No se tiene en cuenta la participación de las personas en condición de discapacidad para los eventos públicos como fiestas y yipao.

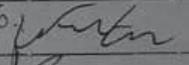
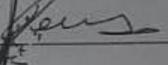
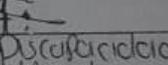
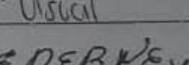
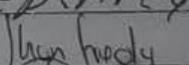
Al finalizar el tiempo de las mesas técnicas de participación se hace un receso para el consumo del Refrigerio previamente preparado por el equipo de trabajo, y se da ingreso para realizar el ejercicio de la Plenaria: priorización de necesidades y problemáticas y construcción del árbol de problemas, durante dicho ejercicio intervienen algunos líderes de organizaciones quienes expresan diferentes ideales a tener en cuenta para la creación de la política pública, y se propone realizar una segunda mesa para concretar la plenaria del ejercicio realizado y elaborar las matrices planteadas.

De esta manera se da por finalizada la jornada del día y se hace el cierre del evento.

#### **COMPROMISOS**

- El equipo de trabajo se compromete a establecer un segundo encuentro para la realización de la plenaria de las mesas de trabajo.
- Se anexa los registros de asistencia.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

 <b>CONTROL DE ASISTENCIA</b>		Código: R-SO-PSP-005	
		Fecha: 22/04/2013	
		Versión: 004	
		Página: de	
Convoca SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		DD	MM
		09	07
		AAAA	
		2013	
Hora 2:00pm a 5:00pm		Lugar Alcaldía Armenia - Auditorio Aníbal López	
ACTIVIDAD: Formulación de Problemas Públicos para personas discapacitadas			
Nombres y Apellidos	Identificación	Cargo/Entidad	Población (Indígena, Afro, Roóm, víctima, desplazado, LGBTI, discapacitado, otro)
Wilson fernandez rivera	71212726	Civil	Discapacidad
Delson Ospino Marín	9734901	Civil	Discapacit
Jaime Alberto Gaitan	10115544	Consejo Planeación Municipal	Discapacidad
Giovanny Patiño	7531697	CTP. Armenia	Discapacidad
Heiney Campo	7532076	Asociación adq	Discapacidad
Juan Freddy Hurtado	7563655	Alcaldía	Discapacidad
Andrés Quintanilla	9773643	Fundación Inconscientes	Representante Fundación
Francisco Hurtado	9972634	Civil	Discapacidad física
Julio Cesar Bonillo Cabillas	755665	Residente ADO - Impetu	Discapacidad
Jana Bonilla Hernandez	7593363	Consejo Político Social	Discapacidad
Dirección (Barrio Comuna)	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Barrio La Llanada	Dimyumarica@hotmail.com	3152841786	
Villa 471 #17	plazalopez@uniquindio.edu.co	38436937	
Barrio 18 de Agosto	guickkaz@gmail.com	31348376	
Barrio 18 de Agosto Art 303	giovanny881@gmail.com	314662188	Discapacidad Visual
Barrio Popular 316	NO	311766 9936	EDERKEY
Centro Adm. Secretaria de Desarrollo	JHurtado@Armenia.com.co	313547 2785	Juan Freddy
Barrio Manrique	incompleto@hotmail.com	302349 8524	
Barrio 18 de Agosto #8	franciscohurtado@gmail.com	310412 2474	
Barrio La Fachada casa 13	adecolombia@hotmail.com	312287 6074	
Barrio La Fachada MZ 43 N-30	janabonilla@gmail.com	318 497 378	

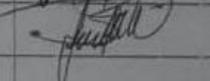
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO  
 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES  
 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

	<b>CONTROL DE ASISTENCIA</b>	Código: R-SO-PSP-005
	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha: 22/04/2013
	Proceso Desarrollo Social y Político	Versión: 004
		Página: de

Convoca SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DD	MM	AAAA
	07	07	2011

Hora 2:00 a 5:00 Lugar Alcaldía Armero, Auditorio Ancha López

ACTIVIDAD: Formulación de problemas política Pública discapacidad.

Nombres y Apellidos	Identificación	Cargo/ Entidad	Población (Indígena, Afro, Roan, víctima, desplazado, LGBTI, discapacitado, otro)	Dirección (Barrio Comuna)	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Jorge Valencia delgado	18494549	Presidente Liga quechua limitada Armero	Discapacitado física	Riudo SIMO # M7 26 casa 34	joyegitot@gmail.com	3217761421	
José Vallada Jarama	7391994	Municipalidad Indígena	OTIAQ	Reseido B110 #20-28	joyganduruna@gmail.com	3206860479	
Gohanny Zuluaga Veluzeng	9523924	Fundación Proyectando	Indígena discapacidad				
Leyanne García R	28.117.639			Inter plaza N	leyanne1993@gmail.com	315610970	
Diego Cortés	39.02646	INDEPENDIENTES	DISCAPACITADO	Inter plaza N	metodologo@independientesquindio.gov.co	3168321612	







